LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 7 de noviembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.085

Nuestros candidatos

DISTRITO PRIMERO

D. Manuel Catalá Calzada

abogado y propietario

D. Narciso Plá Taulér

propietario

DISTRITO TERCERO

D. Martín Massaguer Janer

abogado y propietario

D. Arturo Vallés Rigau

abogado

DISTRITO CUARTO

D. Alberto Garangé Terradas

industrial

EJEMPLARIDAD

¿Qué de extraño tiene que nuestra nación viva medio siglo atrasada en relación á las demás naciones europeas, si en todos los ordenes, en el social, en el político, en el de relación, nos atenemos aún á moldes viejos é inservibles por lo arcaicos?

Nada nos dice el ejemplo que Inglaterra y Francia nos dan con su cada día floreciente vida, cuyo origen débese solo á la sabia organización política de sus partidos; de nada sirve tampoco á apartarnos de la miserable condición en que vivimos, la constante destrucción que se observa en la vida de las naciones que cual la nuestra se empeñan en abominar ó rechazar las reformas progresivas que hoy son fundamento firme y base sólida de los paises que marchan á la cabeza de la civilización. Todo esto es para nosotros inutil y empeñados en seguir el camino del aniquilamiento, por el transcurrimos sin fijarnos en la finalidad del mismo.

Sujiérenos estas consideraciones, la conducta démocrática y verdaderamente progresiva á que atempera todas sus acciones y todos sus actos el soberano de Italia Víctor Manuel III. Convencido de que las necesidades y aspiraciones de su pueblo, no pueden ser ni son hoy, las que tuvo durante el reinado de sus antecesores, hace ya algún tiempo que venía dirigiendo y encauzando la política de su nación por el camino que había de conducirla hasta el campo de la democracia radical, tarea á la que ha dado finalidad, aprovechando la dimisión del ministerio Zanardelli, para sustituirlo con el que preside Giolitti.

Demócrata era aquel; de tendencias radicales es éste. Y no porque se titule radical ha dudado en llamarle á regir los destinos de la nación el rey Manuel III, ni ha pensado que pudieran ser un peligro para el trono los radicalismos del nuevo ministerio; por el contrario, sabiendo que ninguna dinastía tiene más sólidas raices que la que se asienta en el espíritu del pueblo, ha procurado dirigir á sus gobiernos por las corrientes que señalaba el pueblo italiano, y la formación del nuevo gabinete ha sido recibido con general aplauso.

Consecuencia de esta marcha progresiva y democrática de la nación latina que un día no lejano sufrió iguales contrariedades que la nuestra, es el estado hoy floreciente de su riqueza nacional.

En España por el contrario, nuestra decadencia aumenta de día en día y su causa no es otra que el enervamiento moral que llega hasta atrofiar toda iniciativa, todo deseo. En nuestra nación se dirige la política en sentido inverso á las demás y mientras Francia, Italia, Inglaterra y hasta la autócrata Rusia van liberalizándose, nosotros vamos retrocediendo y á un Urgarte, sucede un Vadillo y á un Maura le sustituye un García Alix.

¿A donde vamos siguiendo por este camino? Ya lo dejamos consignado; á nuestra propia ruina, si quien puede y debe no ataja el mal á tiempo y aplica el remedio que tan buenos resultados dá en otros paises.

El ejemplo nos lo dan, sino lo aprovechamos, á nadie podrá culparse de la desorganización que pueda sobrevenir, ni del desprecio que podamos merecer de quienes, asombrados, nos ven marchar al suicidio.

Política provincial

X

REPRESENTANTES EN CÓRTES

Durante el curso de nuestra disertación, tarea voluntaria que nos hemos impuesto, no han aparecido en ella, únicamente de una manera suscinta, los nombres de nuestros representantes en Córtes, diputados y senadores por la provincia, especificando sus tareas legisladoras ó su labor extra parlamentaria pero pública.

Haciendo ligera reseña histórica de la política en la provincia, anómalo parece que desenvolviendo hechos no se haya echado mano de alguna cita, señalando este ó el otro beneficio otorgado por quienes veianse obligado á ellos habiéndoles concedido el pueblo honrada investidura. Esto demuestra que nuestros diputados y senadores, exceptuando algún caso que confirma la regla, se han abstenido de todo trabajo político en bien de estas comarcas tan fértiles como bellas.

De una manera especial, y refiriéndonos á los diputados, podemos citar los distritos de Olot, Gerona y Torroella de Montgrí, que no parece sino que están sin representación. Ni el señor Albó, el regionalista, ni el señor Sabater, ministerial, ni el Marqués de Robert se han preocupado gran cosa de los intereses públicos, habiéndose dedicado exclusivamente de la cuestión personal y aun de brindar protección á más de cuatro paniaguados.

Podíamos esperar del señor Sabater algo más de interés, un poco de cariño por esta su tierra, algo venía obligado hacer por la comarca montañesa el señor Albó. La atonía ha sido su norma, y el desacierto les ha guiado.

Muy mal efecto causa este proceder después de haber salido de los lábios de estos señores palabras abominables por lo que ellos llaman vergonzoso cunerismo.

Trázase una línea de la gestión de los por ellos llamados cuneros y otra de la gestión de lo por ellos realizado, y concediéndoles mucho, ambas líneas tendrán la misma longitud y puede que la primera supere en ella á la segunda.

Malas armas han usado para combatir al cunerismo, iguales á las que emplearon los regionalistas para combatir al caciquismo. Tienen idénticos vicios que aquellos y estos defectos de la política española tienen que enmendarse con hechos y no con palabras. Tergiversando el modo de combatir han abusado lo indecible de estas pero han sido parcos en el ejecutar, en dar el martillazo, en realizar hechos, en tomar medidas.

Obrando como imparciales debemos rasurar á todos á igual medida y lo que hemos dicho de los señores Sabater, Albó y Robert podemos añadirlo á los señores Bofill y Vallés y Ribot, entregados únicamente y con espasmos á los movimientos convulsivos que se notan en España, sin preocuparse de los intereses de sus respectivos distritos. Sin embargo este último ha tenido la buena cualidad de que si nada ha hecho por lo menos ha evitado lo mucho malo que hacia su antecesor el señor Roure.

Podrá objetarse que los representantes de las demás provincias en su inmensa mayoria obran en la misma forma, pero esto no es razón, porque nada tiene que ver que el vecino se emborrache para que nosotros procuremos que no se empine el codo.

Estamos adivinando la sonrisa maliciosa que cruzará por algunos rostros al advertir que dejamos relegados á un lado á los señores Canalejas, Ruiz y Santa Ana, apartándonos de exponer su gestión como quien huye de ascuas. Se equivocan los que tal piensan pues los hemos querido citar. Si poco han hecho, su labor ha sido quintuplicada á la realizada por los citados que nada han hecho. Los titulados cuneros han tomado con mayor interés los intereses de la provincia que no los hijos de ella, mayormente obligados, moral y aun de una manera material.

Si de los diputados pasamos á los senadores resulta la gestión aun más negativa y sin que se registren escepciones.

Tres representan á esta provincia en la Alta Cámara y ni uno ha dado señales de vida. El señor Conde de Villallonga una vez con el acta en el bolsillo se ha olvidado de que tal provincia existiera en el mapa de España; el señor Marqués de Camps vive placidamente en ella pero entregado á las voluptuosidades de la política pequeña (unicamente de politica hablamos) y en cuanto al señor Roure huelga decirlo pues ni asiento en aquellos estrados ha podido tomar.

Reducida á su más mínima expresión es la representación que en las Cámaras tiene la provincia de Gerona.

De La Bisbal

Las elecciones de Concejales que se celebraran el domingo próximo, prometen dar mucho juego en esta villa.

Coaligados los republicanos, luchan por las mayorías en los dos distritos en que está dividido el término municipal, y seria desconocer la realidad de las cosas si negaramos la probabilidad de su triunfo. Componen la candidatura republicana en el primer distrito D. Jaime Graupera y Serra (unionista) y D. Victoriano Puntis (federal) y en el segundo distrito D. Joaquín Marqués y D. Francisco Sala, también unionista y federal respectivo.

Frente á dicha candidatura en este último distrito se presentan dos jóvenes don Enrique Serradell y D. Francisco de A. Janoher, de difícil calificación política; y dáse ya como cierta la derrota de este último, puesto que deben elegirse tres concejales.

El interés de la elección y en donde recae la curiosidad pública, es en el primer distrito.

Deben tambien elegirse tres concejales.

A parte, como llevo dicho, de la candidatura republicana, se disputan el tercer puesto los señores D. José Escoda y don Luis de Ciurana.

Los elementos de uno y otro candidato son los que hasta hoy han marchado unidos y compactos á favor del Sr. Roure; pero parece como si los partidarios del último candidato queriendo desprenderse de la dirección que á sus huestes imprime con su notoria ineptitud el cuñado de aquel, Sr. Massanet, al par que deshacerse de la especie de dictadura del Sr. Marqués de Robert, como también dando fé de su abolengo liberal, se han puesto frente á frente del Sr. Escoda.

***

No sabemos cual será el resultado de la lucha entre ambos candidatos; empero no temo equivocarme al manifestar que la poblacion, que siempre se ha mostrado liberal democrática, vería con gusto el triunfo del Sr. Ciurana, no por las prendas personales del Sr. Escoda, que todos se complacen en reconocer; y si tan solo porque su triunfo significaria el del partido carlista, pues no obstante estar hoy dicho Sr. al lado del robertismo, no ha dejado por ello de manifestar publicamente sus ideas y creencias á favor del carlismo.

El cisma que se ha abierto entre los que hasta hace poco formaban núcleo compacto al lado de Roure, es de trascendental importancia, pues á parte de los motivos que pueden haberlo originado, existe tambien el desacuerdo y el disgusto de otros, por la forma con que nació la proclamación de la candidatura del señor Escoda.

Ignórase la actitud que en vista de tales hechos, adoptará el señor Fina, pues segun se viene diciendo, tiene sus motivos para hallarse disgustado, toda vez que según aquellos rumores, no se le ha tenido para nada en cuenta.

Pronto saldremos de dudas, y los lectores tendrán oportunamente conocimiento de la consumación de los hechos.

***

El Corresponsal de *El Nuevo Distrito* en esta villa, no ha estado esta vez en lo cierto al atribuir á determinado redactor de *La Crónica* la paternidad de cierto suelto relacionado con las rebajas por consumos de determinados contribuyentes.

Parece, segun rumores que se han hecho públicos, que á *La Crónica* le ha caido otro Corresponsal en esta localidad, y que si hemos de dar crédito á aquellos, no es otro que el maestro público don Juan Huguet.

Si efectivamente es asi, aconsejaria al referido funcionario no tome la pluma para ocuparse de asuntos que en lugar de favorecerle le perjudican, y sobre todo por ser inexactos los conceptos que vierte en el suelto á que me refiero.

A parte de que el señor Huguet es de aquellos que tiene el tejado de vidrio, y que le conviene no meterse en honduras. No digo mas.

Hasta la próxima.

El Corresponsal.

5 de Noviembre de 1903.

Notas electorales

Nuestro colega *Lo Geronés* ha publicado un suplemento en forma de manifiesto recomendando la candidatura administrativa.

Después de unos largos párrafos en los que siguiendo la táctica acostumbrada entre catalanistas y regionalistas, afirma exclusivamente que los suyos son los mejores y los más buenos sigue un párrafo par-

te del cual queremos recortar, y que dice:

«. . . . los que son sempre del color que 'ls convé, s' han de combatre ab molta més rahó y molta mes energía, perque no solsament desvirtúan lo carácter propi de las Corporacions municipals, sino que las rebaixan, las deshonran, convertintlas en mers instruments de las sevas ambicions y meras encobridoras dels seus apetits ignobles, y que per lo mateix no son dignes de cap respecte ni de cap consideració.»

Ha hecho mal el querido colega intercalando esas palabras en el manifiesto, porque coloca en evidencia á alguno de los candidatos que patrocina y á alguno de los actuales concejales.

Hay muchos, entre ellos, que *son sempre del color que 'ls convé.*

Y no queremos particularizar.

***

También los republicanos han publicado una hoja, que ayer circulaba de mano en mano con cierta cautela y misteriosamente, como si se tratara de fruta prohibida.

Leida la hoja nada hemos encontrado en ella de particular, más que cuatro platonismos, escritos con muy buena fé pero sin fin práctico.

***

El *Diario de Gerona* en su sección de «Crónica electoral» dice:

«. . . *Anteanoché, á las ocho, en una finca del primero* (el señor Catalá) *de las afueras, celebróse una reunión á la que asistieron el alcalde del barrio, un pariente del señor Catalá, el concejal señor Oliveras y dos albañiles del Ayuntamiento.*»

En efecto se ha verificado esta reunión, pero al dar cuenta de ella ha incurrido el *Diario* en algunas inexactitudes.

En primer lugar la reunión verificose en pleno dia, á la luz del sol y asistieron á la misma una veintena de personas de las más influyentes del distrito, que fueron obsequiadas particularmente por el abogado señor Catalá.

En segundo lugar debemos añadir que á la reunión no asistió ningún albañil del Ayuntamiento.

Esto último unicamente lo consigna el señor Masó, tergiversando los hechos, para molestar al señor Catalá á quien tiene grande inquina á consecuencia del pago de unas costas que ascienden á algunos centenares de pesetas.

El señor Masó continua sin poder tragar la bilis y la vierte sobre el papel.

COLEGIOS ELECTORALES

Distrito Primero.—*Sección 1.ª*—Casas Consistoriales.—*Sección 2.ª*—Audiencia.—*Sección 3.ª*—Hospicio provincial.

En este distrito se han de elejir tres concejales y cada elector podrá votar dos candidatos.

Distrito Segundo.—*Seccion única.*—Entresuelo del café de la Independencia, plaza de San Agustin.

Han de elejirse dos concejales y se puede votar un candidato.

Distrito Tercero.—*Sección 1.ª*—Escuela municipal, Ciudadanos 4, primero.—*Sección 2.ª*—Escuela municipal. (Casa Foxá).

Han de elejirse tres concejales y podrán votarse dos candidatos.

Distrito Cuarto.—*Sección única.*—Exescuela normal (Barca 17, primero).

Han de elejirse dos concejales y únicamente puede votarse uno.

NOTICIAS

Acusado de ser autor de varios hurtos de corcho ha sido detenido en Santa Cristina de Aro, un sujeto llamado Pedro Pagés Oliver.

Leemos en un colega de Barcelona.

«Anoche en el tren expreso llegó á esta capital, procedente de Gerona, el jefe de policia de la vecina provincia don Nicolás Pelaez, quien acto contínuo personóse en el Gobierno de la provincia conferenciando con el señor Tresols. El señor Pelaez, acompañado de un agente de la ronda secreta, trasladóse á una caja de préstamos á fin de practicar un servicio.»

El servicio á que se refiere el colega consiste según nuestras noticias, en el siguiente hecho.

Un amigo nuestro despidió de su casa á un criado que tenía, por no ajustarse su conducta á la buena moral, y al ir anteayer á buscar un caliz que en la casa de dicho señor se guardaba, hallóse con la novedad de que había desaparecido.

Recayendo sospechas en su excriado la policía procedió á su detención, negando primeraménte el hecho, pero confesándose al fin autor del robo del cáliz cuya alhaja había empeñado por 35 pesetas en una caja de préstamos de Barcelona.

El aprovechado doméstico ha quedado á disposición del juzgado.

Se ha creado en la Universidad de Zurich una cátedra de periodismo (la primera que existe en el mundo) confiándose su desempeño al doctor Oscar Wettstein de aquella ciudad.

Al inaugurarse el curso pronunció el profesor, ante un auditorio formado por unos 200 profesores y periodistas, entre los cuales figuraban algunos extranjeros, un bellísimo discurso, en el cual desarrolló el tema. «La prensa diaria en sus relaciones con la civilización actual.»

El fiscal de la Audiencia instruye diligencias en averiguación de lo ocurrido en Olot durante la celebración de un mítin republicano.

En el Consejo de ministros celebrado el día 28 de octubre último se aprobó el expediente relativo al trozo 2.º de la carretera de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, sección 2.ª

Tan importante mejora que se debe única y exclusivamente á las gestiones del activo diputado á Cortes por aquel distrito don Gustavo Ruiz, prueba á los electores del mismo, que depositaron su confianza y otorgaron su representación á quien sabe hacer buen uso de aquella y ostenta esta con inimitable celo y voluntad.

En el teatro Principal se pondrá en escena esta noche la notable zarzuela *Las dos princesas*.

En el «Jardin de Novedades» tendrá tambien lugar una escogida función de cuyo programa forma parte la zarzuela *Enseñanza libre* con su popular *Morrongo*.

En el pueblo de Culera ha quedado constituída una sociedad titulada «Juventud Culerense», de la que se ha nombrado presidente á don Pedro Bascó Pujol, después de haber obtenido la aprobación de sus estatutos en el Gobierno civil.

Dos sujetos llamados José Batlle y José Gargante, sostuvieron una reyerta en el campo *Molino de la torre*, del término de Alfar, de la que resultó el primero con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, producida con una *fanga*.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ayer tarde empezaron á levantar *sus reales* algunos de los feriantes que tenían los puestos en la plaza de la Independencia, siendo muy probable que hoy lo efectúen todos, pues el permiso que se concedió ha caducado ya.

La Subcomisión de presupuestos de Agricultura ha acordado conceder al ingeniero señor Torres Quevedo 200.000 pesetas para gastos de los ensayos que realice sobre el problema de estabilidad y dirección de los globos.

Se han remitido á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios instruidos por los Ayuntamientos de Aiguaviva, Beuda, Cantallops, Casavells, San Vicente de Espinelvas, Mayá, Osor y Serra.

S. M. el Rey ha recibido una hermosa fotografía de Su Santidad el Papa Pio X, con una dedicatoria autógrafa, que literalmente traducida dice así:

«A nuestro queridísimo hijo Alfonso, Rey católico, enviamos con paternal afecto la bendición apostólica, haciendo votos para que la concordia, el consiguiente bienestar y el amor de sus súbditos hagan próspero y duradero su reinado.»

Han sido autorizados por el Gobierno civil los presupuestos refundidos de los ayuntamientos de Mayá, Salt, Serra y Vilopriu.

Ayer por la noche celebróse en el Teato Principal un mitin republicano, el que tomaron parte algunos oradores de Barcelona que llegaron con el expres de las nueve y otros de esta ciudad.

Anteayer por la noche celebróse un mitin republicano de propaganda electoral en la vecina villa de Salt.

Anoche celebróse un lucido baile en el «Casino Gerundense».

Hemos saludado en esta ciudad al presidente de la Cámara agrícola del Ampurdan don Eusebio de Puig.

En breve quedará constituida en esta ciudad la delegación de tiro nacional.

Cuantos deseen inscribirse en la naciente asociación pueden hacerlo en el domicilio del teniente coronel jefe auxiliar de Somatenes don Eduardo Fernandez.

Dentro pocos dias se celebrará la primera reunión preparatoria.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 42 de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,66 Defunciones 38 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, sarampión 1, grippe 1, tuberculosis 5. enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 12, idem digestivo 6, suicidios 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2,41 por 1.000 habitantes.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Firma del Rey

Madrid 6, á las 4.

El ministro de Instrucción pública ha despachado esta mañana con el Rey, poniendo á la firma un decreto disponiendo que en los Institutos de segunda enseñanza se establezcan locales para que los alumnos puedan estudiar en una y otra clase.

Muerte de un periodista

Victima de una enfermedad que contrajo en Filipinas luchando contra el enemi-

go, ha fallecido esta madrugada el valiente periodista republicano y director del semanario *La República*, de Madrid, don Francisco Serrano y Sampere.

Esta tarde se verificará el sepélio.

El señor Villaverde

El presidente del Consejo, hablando esta mañana con los periodistas, ha desmentido que se reuniera ayer en Bilbao la Junta de autoridades, y mucho menos que se levantara el estado de sitio.

Para reforzar su negativa, dijo que el gobernador civil de Vizcaya no se hallaba ayer en Bilbao.

—También ha dicho el presidente del Consejo, que el Gobierno tiene el mayor interés en que se apruebe el proyecto de descanso dominical, y con tal objeto celebrará esta tarde varias conferencias encaminadas á que en la sesión de hoy vuelva á discutirse dicho proyecto.

Añadió que las enmiendas presentadas, son adiciones al proyecto, y que en modo alguno constituirían obstáculo para su aprobación.

—El Gobierno, según ha declarado el señor Villaverde, está apercibido contra toda clase de campañas que emprendan los republicanos.

—Esta tarde, ha añadido, escucharé con mucho gusto á todos los diputados republicanos que tienen pedida la palabra, y cumpliremos con nuestro deber.

Reunión

Esta noche se reunirán la Junta municipal republicana, la federal, los diputados del partido y los individuos que fueron designados para candidatos, con el objeto, según se dice, de acordar una merienda republicana el próximo domingo.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 6, á las 6.

A las 2'25 se constituye la mesa bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se abre la sesión sin haber número suficiente de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores Villaverde, Garcia Alix, Conde de San Bernardo y Gonzalez Besada, de uniforme.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre abanderamiento de buques.

Lee asimismo el proyecto relativo á la concesión de un crédito para el viaje del crucero «Rio de la Plata» á San Luis de Potosí.

El señor Valero Palma pide rebajen los derechos á las frutas secas que se envían al extrangero.

El ministro de Estado le contesta, haciendo lo propio á otros diputados que en anteriores sesiones le habían dirigido preguntas.

El señor Vega Seoane trata de la reclamación formulada al gobierno inglés por un jefe de la Armada española.

El señor Bergamin pide aclaraciones sobre la reforma del cuerpo consular.

Se formulan otras preguntas de interés local.

El señor Gil Robles con frases patrióticas protesta del envío de un buque de guerra á los Estados Unidos para celebrar el acto inaugural de la Exposición de San Luis.

Agrega que esto es obligar á que vayan nuestros marinos á sufrir una humillación.

El jefe del gobierno contesta al señor Gil Robles, que no es oportuno tratar de estos asuntos.

Rectifica el señor Gil Robles, insistiendo en su protesta.

Dice que sus palabras reflejan la indignación que siente contra los norte-americanos por el despojo que nos hicieron.

El presidente del Congreso Sr. Romero Robledo suplica al diputado que no siga tratando del asunto por ser una cuestión de delicadeza.

(Grandes rumores).

El Sr. Urquijo apoya una proposición sobre los sucesos ocurridos en Bilbao con motivo de la Romería al Santuario de Begoña.

Relata el desarrollo de los sucesos no no añadiendo ningún detalle nuevo.

Le contesta el Sr. García Alix defendiendo la conducta de las autoridades de Bilbao.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación sobre las causas de la última crisis.

Este diputado ameniza su discurso con agudezas que son muy reidas por la Cámara.

Le contesta el Sr. Villaverde considerando destituidas de fundamento muchas de las aseveraciones del Sr. Nocedal.

Dice que el Sr. Silvela no se ha retirado de la vida política y que el sigue teniéndolo por jefe del partido liberal conservador.

Existe, prosigue el Sr. Villaverde, una conjuración que la formamos Silvela, Maura y yo, aportando todos nuestros esfuerzos à un fin común.

El Sr. Salmerón:

¡Vaya una armonía!

El Sr. Muro reproduce su proposición encaminada á que no se anteponga ningún proyecto al de fuerzas de mar y tierra.

Se entra en la orden del día continuando la discusión de los presupuestos.

El Marqués de Villasegura rectifica combatiendo el capitulo del presupuesto de la gobernación referente á correos.

Le contesta el Marqués de la Viesca.

Interviene en la discusión el Sr. Azcárate.

Senado

A las 6'25, abre la sesión el señor Azcárraga.

El conde de Casa Valencia ruega al ministro de instrucción pública presente un proyecto prohibiendo la venta en el extranjero de obras de arte nacional.

Se entra en la orden del día aprobándose varios dictámenes de ferrocarriles entre ellos el de Coin á Málaga.

Se aprueba la concesión del bronce necesario paro el monumento que debe erigirse en Guipúzcoa á la memoria de Andrés de Urdanete.

Se levanta la sesión.

El proyecto de abandreamiento.

El proyecto de ley sobre abanderamiento de buques leido esta tarde en el Congreso dispone se declaren libres de derecho la importación las embarcaciones de más de 300 toneladas.

Hasta 300 adeudarán el derecho de 40 pesetas por cada una si los productos son nacionales y 48 si son extranjeros.

No se percibirán derechos por las obras que se verifiquen en los Astilleros extranjeros en embarcaciones españolas.

Mitin catalanista

Barcelona 6 á las 7'40.

En el Tívoli han celebrado los catalanistas un mitin de propaganda electoral.

El teatro llenísimo, pero la mayoría eran curiosos.

La policía tenía rodeado el local.

Los oradores, han atacado á los republicanos, y de un modo especial á Lerroux, á quien han calificado de *Cesario* lamentándose que haya sido un forastero quien haya venido à imponerse el pueblo catalán.

Han defendido el programa de los catalanistas en los ayuntamientos, terminando el mitin sin incidentes.—*Reig.*

Publicaciones

La información gráfica de los sucesos de Bilbao que publica NUEVO MUNDO en su número de esta semana, es interesantísima y merece ser vista.

También publica dicho periódico notas tan curiosas como las siguientes: Certámen de tiro en Carabanchel.—Adrián Patroni en el Centro obrero.—Los últimos estrenos: *Fuente Ovejuna, Por qué se ama* y *El secreto de Polichinela.* El Aténeo de Jerez. —Sor Francisca, la superiora del Hospital General.—La casa del Pueblo de Barcelona y los diputados republicanos extranjeros.—El último retrato del Papa.—María Guerrero.—Curiosidades de la Cárcel Modelo, etc., etc.

Firman los trabajos literarios y artísticos Canals, *Zeda*, Taboada, *Córcholis*, Zahonero, Félix Méndez, Alonso Cortés, Vila Prades, Karikato, etc., etc.

Precio: 20 céntimos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Engelberto y Herculano mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de la Congregaci ón

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 6 de Noviembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77'45
Acciones ferrocarril Norte	60'15
Id. M. Z. A.	97'80
Id. Orense	00'00
Francos	33'15

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		77'47
4 por 100 amortizable		97'47
Acciones del F. C. Norte		60'00
Id del F. C. de M. Z. A.		97'05
Id. Orense		33'05
Obligaciones 5 por 100 Almansas		102 12
Id. 4½ por 100 Alicantes		98'87
Id. 2½ por 100 Francias		59'00
Id. Municipales 5 %		98'00
PARÍS	Exterior	90'92
	Nortes	215'00
	Alicantes	347'00
Francos		33'20

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañia lírico-dramática dirigida por el señor Perez Cabrero

Función para hoy día 7 del actual

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos,

Las dos Princesas

A las 9.

TEATRO JARDINES DE NOVEDADES

Compañía del génerochico dirigida por el primer actor don José Bergés

Funcion para hoy dia 7 del actual

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto,

EL PUÑAO DE ROSAS
ENSEÑANZA LIBRE
CARMELA

A las 8 y media.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

Canal de Urgel

ANUNCIO

Esta Sociedad ha decidido vender en pública subasta el arbolado existente en las márgenes de las acequias principales, primera y segunda.

El número aproximado de piés, el peso también aproximado del tronco sin contar ramaje, la especie y el precio en que sesacan á subasta cada uno de los trece lotes en que el referido arbolado se ha dividido, se indica en el cuadro puesto al pie del presente asunto.

Las proposiciones, firmadas por su autor, deberán presentarse con arreglo al modelo que acompaña á este anuncio, en pliego cerrado con el sobre en blanco, en Barcelona, Secretaria de la Sociedad, Méndez Núñez, 1, 1.º ó en sus oficinas de Mollerusa, cualquiera de los días 12, 13 y 14 próximos, de 9 á 12 de la mañana.

A cada pliego debe acompañar duplicado del recibo que acredite haberse entregado en la Caja de la Sociedad, ó en su depositaría de Mollerusa, el 1 por 100 del importe de la proposición como garantía.

Las proposiciones podrán abrazar uno ó varios lotes, no siendo válida la que alcance el precio asignado por la Sociedad al lote ó grupo de los lotes que comprenda.

La apertura de pliegos y suqsiguientes adjudicaciones provisionales que procedan tendrán lugar el día 16, á las 9 de la mañana, en la Dirección de la Sociedad y en Mollerusa, pudiendo presenciar el acto las personas que lo deseen.

El día 17, á las 3 de la tarde, se reunirá en sesión la Junta de Gobierno para adjudicar definitivamente los lotes en vista del resultado de las subastas verificadas simultáneamente en Mollerusa y Barcelona.

En la Secretaria de la Sociedad en Barcelona, y en sus oficinas en Mollerusa, se encontrarán las condiciones de la subasta y venta, á disposición de las personas que deseen enterarse de ellas.

Barcelona, 31 de octubre de 1903.—Por el Canal de Urgel;—El Director, **Francisco de P. Burguera**,

ESPECIES	1.er LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 1 al 4		2.º LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 5 al 9		3.er LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 10 al 13		4.º LOTE Acequia 1.ª Kilómetros 14 al 20		5.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetro 1		6.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetro 2	
	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas
Chopos	1.702	447	1.890	464	1.855	512	2.105	504	261	233	199	297
Alamos	37	3	95	19	235	48	42	6	462	284	706	443
Fresnos	397	15	517	223	771	36	882	30	230	9	477	20
Olmos	368	20	690	40	825	49	1.773	90	214	16	157	5
Plátanos	146	14					58	5	183	129	90	56
Falsos plátanos												
Alisos	1.154	129	566	87	124	19	258	36	54	7	131	18
Sicomoros	20				10		43	2				
Acacias	291	22	129	11	2				104	9	5	1
Desmayos	3	1	6	1	9	2	13	3	7	2	6	1
Ailantos					3		146	4	96	17	6	1
Moreras	36	2	66	3	192	5	190	4				
Sauces			3				3					
Encinas	1		1		8							
Tamariz												
	4.155	653	3.963	848	4.034	671	5.513	684	1.612	706	1.777	842
Precios à que sale la subasta. Ptas.	11.700		11.500		11.800		12.000		14.000		16 700	

ESPECIES	7.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetro 3		8.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 4 y 5		9.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 6 al 9		10 LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 10 al 15		11.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 16 al 20		12.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 21 al 23		13.º LOTE Acequia 2.ª Kilómetros 24 al 29	
	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas	N.º de piés	Peso Toneladas
Chopos	317	348	653	448	951	426	571	239	801	203	714	286	788	283
Alamos	273	253	336	227	261	76	702	182	654	134	330	62	287	112
Fresnos	458	16	492	28	644	30	944	34	1.256	49	745	45	809	52
Olmos	65	3	235	17	491	27	1.022	122	1.493	166	1.089	144	1.145	164
Plátanos	144	36	115	44	263	59	53	14	433	98	576	132	71	9
Falsos plátanos							4	1	17	1	15	1	2	
Alisos	130	10	271	29	708	51	200	27	286	50	356	55	308	47
Sicomoros														
Acacias	4	2			2		382	34	4				222	22
Desmayos	2		10	2	7	1	18	7	13	3	13	3	12	3
Ailantos	11	3			13		6		22	1				
Moreras					137	3			1		76	3	91	4
Sauces					21	5	7	2	16	3	38	6	90	18
Encinas														
Tamariz													125	4
	1.404	671	2.112	795	3.498	678	3.909	662	4.996	708	3.952	737	3.950	718
Precios à que sale la subasta. Ptas.	13.500		15.800		13.400		11.700		12.600		13.100		12.800	

Modelo de proposición

Don. . . . . vecino de. . . . . según cédula núm. . . . . de clase. . . . . . mayor de edad, con aptitud legal para contratar enterado de las condiciones con que la Sociedad «Canal de Urgel» vende el arboladoe existente en acequias principales, primera y segunda, y conforme con todas ellas, solicita adquirir (el lote núm. . . . .) (los lotes núms. . . . .) . . . . por la cantidad alzada de. . . . . (aquí la oferta en pesetas y en letra, acreditando con el adjunto recibo duplicado haber entregado en la Caja de la Sociedad. . . . depositaría de Mollerusa, la cantidad de. . . . . (en letra y pesetas) á que asciende el 1 por 100 de su proposición.

. . . . . . de. . . . . de 1903.

(Firma y rúbrica del licitador).